

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DUQUIBLAR CIA. LTDA
REUNIDA EL 10 DE MARZO DEL 2014**

En el cantón Manta, a los diez días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 17H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **DUQUIBLAR CIA. LTDA**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por el señor **ARTEAGA SOLORZANO ESCARLIN JAVIER** calidad de **PRESIDENTE**, hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, el Señor **DUEÑAS BARBERAN CARLOS ANTONIO**. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Socios con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
ARTEAGA SOLORZANO ESCARLIN JAVIER	US\$ 267,00	267	33%
DUEÑAS BARBERAN CARLOS ANTONIO	US\$ 267,00	267	34%
QUIJIJE QUIJIJE EULICE AMABLE	US\$ 267,00	266	33%
TOTAL	US\$ 800,00	800	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

3. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.**
4. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.**

Hace uso de la palabra el Señor Presidente **ARTEAGA SOLORZANO ESCARLIN JAVIER**, quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

3. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.**

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

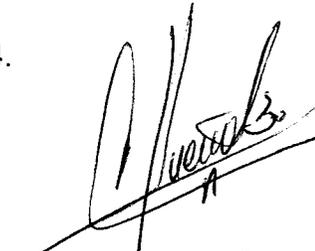
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los socios presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- fdo.) Sr. ARTEAGA SOLORZANO ESCARLIN JAVIER SOCIO.- PRESIDENTE.- fdo) Sr. QUIJIJE QUIJIJE EULICE AMABLE, SOCIO.- fdo.) Sr. DUEÑAS BARBERAN CARLOS ANTONIO, SOCIO.- fdo.) Sr. DUEÑAS BARBERAN CARLOS ANTONIO, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Manta, 10 de marzo del 2014.



**Sr. CARLOS ANTONIO DUEÑAS BARBERAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**